DATOS PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE UTIEL

José Alabau Montoya

PRÓLOGO

Lo que tiene en sus manos el amable lector es un estudio mediante exposición cronológica y análisis de los datos de mayor interés existentes, en relacion al templo parroquial de NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN de Utiel.

Es obvio decir, que se trata de una historia incompleta (por eso la intitulo "Datos para la Historia...", formando parte de la serie de estudios monográficos sobre documentos utielanos realizados por mí hace algunos años. (Véase Oleana n.º 5 sobre el convento de Mercedarios de Utiel). Incompleta por varios motivos. En primer lugar, porque desgraciadamente se quemaron los archivos parroquial y municipal durante la guerra de 1936, perdiéndose documentación de inestimable valor para el estudio sobre éste y otros edificios, y temas locales. En segundo lugar porque todavía no se ha publicado todo lo que se sabe sobre la historia de este templo, en el período posterior a la guerra civil, e incluso en los años en que duró ésta. Existiendo bastante información en manos de particulares que, por razones que ignoro se niegan a facilitar o publicar dicha información impidiendo completar este trabajo. Y por último, porque un detalle demasiado exhaustivo de todos los datos conocidos sobre esta iglesia, ya sean de tipo histórico o técnico, sería demasiado extenso y acabaría por aburrir al lector.

Naturalmente, la gran mayoría de datos han sido sacados de la "Historia de Utiel" de D. Miguel Ballesteros, obra clave para cualquier estudio sobre la historia utielana y comarca. Mi único mérito, si es que lo hay, ha consistido en localizar, analizar y contrastar estos datos con la realidad o con las aportaciones de otros autores, y exponerlos cronológicamente, para que pueda estudiarse mejor su evolución en el tiempo.

En cuanto a los datos arquitectónicos, el trabajo más completo es el realizado por María Belén Portillo (citado en la bibliografía), si bien contiene también algunas incorrecciones.

En cualquier caso, espero que este trabajo sea de interés y provecho tanto para el estudioso como para el curioso interesado en los temas de nuestra comarca.

DATOS PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DE UTIEL

DESCRIPCION HISTORICA

Hablar de la Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Utiel es casi como hablar de los orígenes del culto religioso en esta población.

Partiendo de la base que durante la dominación árabe, Utiel contaba ya, al parecer, con un castillo capaz, "donde podía alojarse buen golpe de gente" (1. p. 71) y un recinto amurallado con al menos tres puertas principales, hemos de pensar que, como sugiere Ballesteros, en los años anteriores a la conquista cristiana esta población fue una plaza cerrada, amurallada y de cierta entidad. Si esto fue así, y de acuerdo con la costumbre musulmana, el lugar debió contar con una pequeña mezquita donde rindieron culto a su religión, y esta mezquita debió estar situada en el núcleo de la población.

Por tanto, cabe suponer, que una vez ocupada la villa definitivamente por los cristianos, a partir de 1239, éstos debieron proceder a transformar aquella pequeña mezquita en ermitorio: o bien, a construir o habilitar en sus inmediaciones alguna edificación que pudiera satisfacer las necesidades religiosas de los nuevos pobladores.

El mencionado historiador uticlano opina que bien pudo ser así y apunta la posibilidad que el primitivo santuario estuviera situado en la calle Trinidad, y que posteriormente se transformó en el viejo ermitorio de Santa María antes de llegar a ser, después de la reforma de 1548, la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción (1. p 75).

Las primeras noticias que tenemos de aquel primitivo ermitorio nos llegan nuevamente a través de la obra de dicho historiador, cuando nos da cuenta de los componentes del Concejo de 1355 y aclara: "El sitio donde tenían costumbre de congregarse los regidores y alcaldes era el Ermitorio de Santa María, erigido en iglesia parroquial" (1. p. 93); y en otro lugar dice: "... donde los moradores de Utiel solían reunirse tanto para elevar sus preces a la Providencia como para llevar a cabo cualquier acto de carácter cívico o político que afectase directamente a los destinos de lugar" (1. p. 74).

Este antiguo templo, que debió ser de dimensiones muy reducidas, contaba con un campanar de poca alzada. El 15 de Septiembre de 1374 el concejo de Utiel decidió levantar uno nuevo, sobre la base del antiguo que tuviera la misma anchura y que exhibiera dos ventanas en cada lado para alojar un total de ocho campanas, pero que lo superaba en altura: "que aya esta dicha torre en altura veinte y cuatro palmos (unos cinco metros) encima del campanar viejo que agora esta fecho..." (2. p.79). La transcripción de la escritura original ha llegado hasta nosotros a través del que fuera Notario de Utiel a finales del pasado siglo, D. José Morró Aguilar. Ofrece gran cantidad de detalles sobre este antiguo campanar. El contrato fue suscrito por "el Concejo y omes buenos de Otiel... Juan Iranzo e Juan Miguel de Enguídanos e Pedro Viejo e Miguel Pérez de Ferrandis e Daniel (está roto) e Daniel Serrano e Joaquín de Moya e

Sancho Mislata veinos de Otiel..." y el Maestro alarife Manuel de Valls, vecino de Alpuente, ante el Notario del Rey D. Gonzalo Alfonso (2. p. 81). Hay que destacar en relación a los firmantes de este documento que Ballesteros no coincide totalmente en los nombres de estos vecinos y cita "el vicario Juan Martín (en vez de Miguel) de Enguídanos, Pedro el Viejo, Martín Pérez de Henares (en vez de Miguel Pérez de Ferrandis), Juan (en vez de Joaquín) de Moya y Sancho Mislata". (1. p. 133), dejando de mencionar a los dos Danieles y a Juan Iranzo. También discrepa en cuanto al nombre del alarife que dice ser Martín de Valls. En la transcripción de Morró aparece la abreviatura "ml de Valls", que en mi opinión, más bien puede corresponder a Manuel o Miguel. Y finalmente existe otro dato discordante cuando al hablar de la altura que debía tener la nueva torre menciona la cifra de 28 palmos, en vez de los 24 que se citan en el documento (1. p. 132-3). No acabo de comprender a qué se pueden deber estas diferencias en la transcripción de un mismo papel, el cual pudieron consultar ambos eruditos en el archivo parroquial antes de su destrucción.

También se desprende del mencionado documento que junto a la iglesia se encontraba un cementerio propio: "Et que vos demos carril desembargado del logar que vos señalaredes fasta dentro del cimenterio de la dicha iglesia á nuestra costa e comision para podades traer piedra e cinto e otra cosa cualquiera que pertenesciere a la dicha obra" (2. p. 79), y que el referido cementerio se encontraba por lo tanto situado ocupando parte de lo que hoy es la plaza del Ayuntamiento. El presupuesto de la obra ascendió a 14.000 sueldos reales de Valencia, pagaderos en tres años, dos plazos anuales de 5.000 y el último de 4.000. La obra debía ser echa "de cal e cinto picado", y estar acabada en el dicho plazo de tres años, existiendo serias penalizaciones para el caso de incumplimiento por alguna de las partes, de donde se deduce que las obras fueron acabadas antes de finalizar el mes de Septiembre de 1377.

Este campanar estuvo situado en el lado poniente del templo, junto a la entrada principal, al lado opuesto de la torre actual, y todavía se pueden apreciar en la capilla del Baptisterio los restos de la escalera de caracol que le daba acceso.

En cuanto al ermitorio, a principios del siglo XVI, el estado del edificio era ruinoso. En 1517 hubo que realizar obras de reforma en la portada con un importante gasto de dinero. Y tan sólo cuatro años más tarde, en 1521, debido a su reducido tamaño, que impedía acoger a los numerosos fieles que por aquellas fechas acudían al pequeño templo, y por no reunir, a pesar de las restauraciones efectuadas, las condiciones de seguridad necesarias, se dispuso el ensanche y prolongación de la nave central, y por tanto de todo el edificio.

Por cierto, que fue en esta iglesia donde tuvo lugar el 14 de Junio de 1388 el pleito-homenaje de los vecinos de Utiel a don Juan de Albornoz, en un solemne acto mediante el cual aseguró la posesión del Señorío de esta villa.

Y así dió comienzo la larga y laboriosa

construcción del templo moderno, a excepción del campanario que, como veremos más adelante, es de construcción posterior.

Como la antigua iglesia se afianzaba en algunos edificios antiguos se autorizó al maestro Juan de Vidaña, autor de la obra, para la expropiación de dichas casas. Una vez hecho esto se dio comienzo al trabajo de cantería en 1524, ayudado posteriormente por los maestros Juan Garbita y Marquina. Dice Andrés Calzada: "Juan de Vidaña repite las columnas torsas en la parroquial de Utiel donde trabajan muchos canteros vizcaínos" (10. p. 191).

En un principio se proyectó construir la bóveda de piedra labrada, pero no pudo ser cumplida esta pretensión por la oposición firme del visitador diocesano (1. p. 232) y por ello hubieron de conformarse con construirla de ladrillo. Pero los verdaderos problemas fueron motivados por las sucesivas carencias de dinero para seguir con las obras.

El día primero de Febrero de 1531 se obtuvo una cédula real, librada en Ocaña, autorizando a recaudar fondos por medio de sisas (impuesto sobre géneros de primera necesidad, mediante rebajas en peso y medidas). Como las obras que faltaban por realizar estaban valoradas en dos mil ducados, además de las sisas hubo que acudir a una colecta vecinal "que fatigó algo al vecindario" (1. p. 232).

Después de algunas demoras debidas al pago de los arbitrios, se reanudaron las obras con la colaboración adicional de los maestros Juan Pérez y Juan de Aranguren. En 1538 el prestamista utielano Juan Barra facilitó algunas cantidades a censo, con cargo a sus propios bienes y haciendas. Y de esta forma, entre unas ayudas y otras se pudo seguir adelante con el proyecto.

La obra de cantería final estuvo a cargo de los maestros Martín de la Baca y Pedro de Aguirre y Maldonado. Y fue precisamente el transporte de las piedras utilizadas en la construcción del nuevo templo lo que reavivó en 1552 las discordias entre Chelva y Utiel, ya que los justicias utielanos pidieron licencia al Vizconde para que los bueyes que arrastraban las piedras pudieran abrevar en el terreno objeto del litigio entre ambas poblaciones, con lo cual se daba a entender que el propietario de estos terrenos era el Vizconde.

En 1539, debido a la escasez y sequía se paralizaron otra vez las obras, pero se desconoce cuando prosiguieron. Hasta que en Mayo de 1542, debido a lo avanzado de su estado, se pudo por fin solicitar licencia del Obispo para trasladar el Santísimo Sacramento desde el Hospital, donde había sido depositado, por considerarse que el recinto ya reunía condiciones aptas para el culto.

Finalmente los trabajos concluyeron en 1548, pero con importantes deudas en "materiales y otras cosas de importancia y necesidad de las obras" (1. p. 233). Para poder hacer frente a estas deudas y a los créditos contraídos por los cabildos se tuvo que conceder la tenencia en propiedad de algunas capillas a gente señalada de la población, de lo cual hablaremos más adelante.

En 1552 se encargó de nuevo a Juan de Vidaña el acabado de algunas obras

que faltaban en el interior, y si en años atrás hubo que facilitar el acceso a través del cementerio contiguo, como ha quedado dicho, en esta ocasión para posibilitar la conducción de los materiales se tuvo que enajenar y derribar una casa frontera a la calle de Santa María, quedando así abierta la comunicación de dicha calle a la plaza, sin necesidad de rodear la iglesia.

A partir de este momento, Utiel contó con un templo de distinción, meritorio de los esfuerzos e ilusiones depositados en él. Pero no acabaron aquí las obras y reformas soportadas por el edificio. Tengamos en cuenta que la nueva edificación contaba con un campanario antiguo, que ya en 1529 había precisado reparaciones y que ahora, ciento setenta y cinco años después de su construcción, empezaba a notar el paso de los años sobre sus muros. En 1629 se repararon grietas; en 1679 amenazaba ruina y tuvo que afirmarse con la bóveda de la capilla del Baptisterio; en 1681 y en otras fechas posteriores se efectuaron también obras de restauración. Por ello se creyó conveniente de dotar a la nueva iglesia de una torre de campanario digna.

No tenemos noticias sobre la fecha en que comenzó su construcción si bien parece que, a semejanza de lo ocurrido con la iglesia, las obras duraron muchos años y los trabajos fueron paralizados también en varias ocasiones.

La construcción fue realizada en piedra de sillería, bajo la dirección del maestro Martín de la Baca, quien como hemos visto, ya había estado trabajando en la obra de cantería. Tiene base tetragonal y mide más de 40 metros de altura. Al pie de la torre existen grandes

PARROQUIAL DE UTIEL
Campanario y fachada
J. Alabau - XII / 81

sillares desgastados por la erosión del tiempo y el roce. Y a cada lado del campanario, en el cuerpo superior, hay un vano con su campana.

En Octubre de 1588 nuevas dificultades de liquidez obligaron a tomar mil ducados a censo, a devolver en ocho años para poder acabar la construcción. De estos mil ducados, la iglesia se hizo cargo del montante principal, y el concejo lo hizo de los réditos, como patrono de la parroquia.

Hay noticias de que el hierro utilizado en la construcción de la veleta y el capitel de la torre, fue pagado en 1591. Y en cuanto a las campanas, dice Ballesteros que en 1571 se procedió a la

fundición de la campana mayor "que estaba quebrada e inútil desde hacía más de ocho años" (1. p. 279), pero a mi entender esta campana debía ser del campanario viejo, ya que las del nuevo fueron bendecidas el 14 de Diciembre de 1679 por el Arzobispo irlandés D. Diego Since, por facultad del Obispo de Cuenca D. Francisco de Zárate. La campana mayor de la torre nueva pesó 28 quintales de metal y había sido instalada en 1612 junto con algunas otras, y fue refundida en los años 1679 (año de la bendición) y en 1775. Los nombres de aquellas campanas fueron: "María", la vieja; "Angelita"; "Remedios", la nueva, y "Manolo" o "Manuel, el campanón (3. p. 222) que podría tratarse de la aludida anteriormente y refundada en 1775. Las dos mayores fueron "recompuestas" en 1825 (1. p. 520). Después de la guerra civil fueron colocadas otras campanas de características similares. La más grande llamada "Santo Cristo" pesa 1.200 Kgs. recae al lado Sur; "Francisco Gálvez", al Norte y "María Asunción" al Este. Todas ellas fabricadas en Silla en 1939 por los talleres de Casa Roses Hermanos (11. p. 427). Bajo la bóveda del campanario está el "zumbanillo" que pesa sólo 200 Kgs., data de 1949 y es la más pequeña (3. p. 221).

En esta torre fue emplazado el reloj fabricado por el relojero Gaspar Monseu que costó seiscientos ducados cuya campana de las horas fue colocada al abrigo de la linterna del campanario y era una de las más primitivas del ermitorio antiguo. El día primero de Noviembre de 1764 un fuerte huracán destruyó la caseta y su maquinaria, la cual fue reparada en 1770 por mandato del justicia Moreno; y con el transcurso del tiempo desapareció este reloj. Actualmente existe otro, emplazado en el muro situado en el ángulo inferior derecho, recayente a la plaza, pero fue fabricado e instalado en 1949 por los talleres Cronos de Roquetas.

Una vez terminada la nueva torre en 1589 se dió el caso que el templo tenía dos campanarios, paralelos situados a ambos lados de la entrada principal: el actual a la izquierda, y el viejo, muy deteriorado, a la derecha, que aguantó el paso de los años hasta finales del siglo XVII en que por sus deterioros y por el mucho coste de su conservación se ordenó su demolición para dar mayor anchura a la plaza. Con la piedra procedente de este derribo se levantó el pósito de nueva planta de la villa.

Años más tarde, en 1610, se acabó de construir la puerta de acceso a la que debió ser Capilla del Sagrario, antecesora de la actual de la Comunión. Esta puerta, hoy cegada, está situada en la denominada calle de la Iglesia (mas bien se trata de un callejón que conduce de la calle de Beato Gálvez a la de Santa María, junto a la torre de la Iglesia). Posee un dintel de piedra con la inscripción:

"VTIEL MDO FAZER ESTA OBRA SIENDO ALCALDE MAIOR POR SU MAG EL LDO BLAS DE FRADA. 1610 (11. p. 425).

Extrañamente María Belén Portillo en su tesis sobre el barroquismo gótico en el Reino de Valencia, transcribe esta misma inscripción de manera bastante diferente a la realidad:

"UTIEL 1600. HICIERON OBRAS EN DICHA CAPILLA SIENDO ALCALDE MAYOR POR SU MAJESTAD EL LICENCIADO BLAS DE PRADA" (9)

Habían transcurrido más de treinta años desde la terminación de las obras y a pesar de que la bóveda y su tejado hubieron de ser reformados y modificados durante todo el resto del siglo XVI, dice Ballesteros que "echose de ver entonces que el porte de la obra, luego de levantar la torre nueva, no respondía al mérito interior del templo y así comprendió en una de sus visistas el prelado de la Diócesis quien ordenó la construcción de una portada recayente a la plaza Mayor" (1. p. 315). Para ello se desplazó hasta Utiel D. Pedro Gil y Rocas, veedor de las fábricas del obispado y se concertaron las trazas tanto de la fachada lateral, como de la portada de la calle de Santa María. Al parecer, según manifiesta el historiador utielano, en un principio estuvo previsto que esta última fuese construída en la entrada de la plaza, pero finalmente se decidió realizarse junto a la torre nueva "por ser de más lucimiento o solidez" (1. p. 315)

En mayo de 1616 se escrituró la construcción del frontis principal y tan sólo tres meses después, a finales de agosto hacía entrega de la obra el mencionado veedor. En la "Historia del Arte" de Torres Balbas se dice que la obra de cantería de la portada principal es obra de Martín de Areche, citando como fuente a Céa Bermúdez, pero se trata de un error, porque se está refiriendo al antiguo ermitorio, ya que da como fecha de construcción 1517. Esta fue la reforma que se realizó en aquel año (6. p. 353),

PARROQUIAL DE UTIEL - Fachada de la Plaza del Ayuntamiento
J. Alabau - XII / 81

Nueve años más tarde, en 1625 se realizó la portada recayente a la plaza. La ilusión puesta por el pueblo, y su participación fueron fundamentales en la consecución del proyecto en tan breve plazo de tiempo. Se dice que la gente llegó a "trabajar previa licencia en los domingos y otros días de precepto" (1. p. 315). Elías Tormo atribuye la realización de la portada principal a Llaguno (4. p. 192).

En 1617 se afirmó el suelo de la iglesia y se reformó el graderío de acceso al altar mayor. También se colocaron nuevas puertas. Y entre 1620 y 1621 se realizó un enladrillado donde se emplearon 10.000 ladrillos que costaron 390.000 reales, al tiempo que se procedió también a la instalación del órgano: "Era éste un órgano de medianas voces cuyos débiles sonidos no se correspondían a la magnificencia del templo" (1. p. 454).

Casi medio siglo más tarde, en 1664 se procedió a reparar la bóveda del templo por temor a que se hundiera, y mientras duraron las obras se trasladó el Santo Sacramento al Hospital de la villa. Los trabajos duraron hasta 1665. Cabe recordar aquí que la bóveda había sido construída con ladrillo por haberse opuesto el visitador diocesano a fabricarla en priedra labrada, tal y como había proyectado Juan de Vidaña. No sabemos si esto hubiese sido mejor o peor. Lo cierto es que, la bóveda ha producido bastantes quebraderos de cabeza y motivó diversas restauraciones tanto en el siglo XVII como en el XIX (como veremos).

A esta reforma de 1664 corresponde la pintura mural que puede observarse en la parte superior de la capilla central del Presbiterio, detrás del altar mayor, consistente en dos ángeles arrodillados adorando al Santísimo Sacramento sobre una mesa, bajo un dosel, adornada con búcaros de flores, con la inscripción "Se restauró este templo en el año 1665".

A caballo entre los siglos XVII y XVIII tuvo lugar la reedificación de la sacristía. Las antigua dependencia estaba amparada y sostenida por dos viejos edificios "de pobre aspecto", al parecer "los únicos que quedan en toda la manzana"; entonces se procedió a la compra y derribo de aquellas viviendas y a la construcción en su lugar de la nueva sacristía. Quedó perfilada con planta rectangular y fue dividida en tres partes, de las cuales una fue dedicada al archivo parroquial, recogiendo ordenadamente los fondos de éste, que hasta ese momento habían estado desperdigados en poder de "tenientes y mayordomos de la Casa". Pero al parecer quedó incompleto a falta de algunos libros (según manifestaciones del vicario D. Julián García Alegre a D. Miguel Ballesteros) (1. p. 367).

Ya ha quedado dicho que no acababa de convencer a los utielanos el contraste entre la magnificencia ostentosa del templo y la exigua prestancia del órgano instalado en 1620, y ésto hizo que en 1801 se decidiera adquirir un nuevo órgano y construir otro coro alto, ocupando de lado a lado toda la entrada del templo, y dejando el antiguo coro, situado en la parte superior de la segunda capilla de la izquierda para la instalación del nuevo instrumento. Este nuevo coro se apoya sobre tres amplios arcos de media punta elevados (el central es un

poco ojival), ofreciendo en total unos 97 m² de amplia plataforma.

Hasta aquella época había existido la costumbre de enterrar algunos cadáveres en el interior del templo, pero a partir de entonces (principios del siglo XIX, no se sabe la fecha exacta), se adoptó la sana decisión de no hacerlo. Con lo cual pudo embaldosarse nuevamente el suelo de la iglesia, adquiriendo así un nuevo aspecto más grato. No obstante el recinto siguió acogiendo los féretros descubiertos, antes de ser inhumados, hasta el año 1882.

Como dato curioso podemos añadir que a finales del siglo XVIII la dotación de eclesiásticos existentes en este templo era de 24 (en 1752 habían 25, y a comienzo de la guerra franco-española (1808) habían 21 sacerdotes).

A finales de Agosto de 1836 se produjo un acontecimiento que afectó también a la fábrica e interior del templo. Ocurrió el día 30 y la torre nueva fue testigo de una heróica defensa de los liberales, partidarios de Isabel II, en que tomada la villa por el Arcipreste de Moya con 250 infantes, y enterados de que los liberales se encontraban encerrados en la iglesia, comenzaron a hacer descargas sobre el campanario desde los tejados de las casas. Una vez abiertas las puertas del templo penetraron en él y fueron recibidos a balazos desde el coro. Como no podían subir al campanario porque habían sido cortados varios tramos de escalera, los carlistas amontonaron en la entrada de la torre andas, sarmientos y otros materiales combustibles y luego prendieron fuego, con lo cual las llamas invadieron gran parte del hueco de la escalera, pero al final no pudieron conseguir nada y se retiraron a la Sierra del Negrete.

El 7 de Julio de 1844 la bóveda volvió a presentar problemas, esta vez graves, puesto que no amenazó con desplomarse sino que lo hizo: un trozo de dicha bóveda cayó al suelo lastimando a algunos fieles y matando a una anciana que estaba en oración. La causa, al parecer fue debida al peso de uno de los florones que la adornaban. Ello obligó a las autoridades a clausurar el templo y trasladar el culto, esta vez a la iglesia del exconvento de la Merced. Y así estuvieron las cosas hasta 1857. Se sustituyeron los florones de piedra por otros semejantes de escayola, y el día 22 de Agosto de dicho año se reaperturó el templo, con la asistencia del obispo de Segorbe Fray Domingo Canubio y Aberto, quien procedió a su consagración.

Otra de las ocasiones que el edificio parroquial fue motivo de diversas obras fue el 17 de Junio de 1875, pero esta vez no fue para reconstruir ni mejorar el edificio, sino para fortificarlo: "se perforaron por la parte alta los recios pilares de sillería que dan vista a la plaza uniéndolos luego con lienzos de pared, juntando a la vez, por igual medio y forma, cuatro picos o pirámides que coronan la torre" (1. p. 776). El motivo de esta fortificación fue en previsión de un posible ataque carlista.

Ya a principios del presente siglo (1902) se construyó la actual Capilla de la Comunión y se procedió a reducir la sacristía en beneficio de nuevas dependencias parroquiales con acceso desde la calle del Beato Gálvez.

Durante la última contienda civil se destruyó el hermosísimo retablo y otras muchas cosas de valor y se abrieron a media altura cuatro grades ventanales (con arcos de medio punto en el exterior y ojivales en el interior) en el muro recayente a la plaza para dar más luz al recinto, ya que según parece fue utilizado como mercado durante algún tiempo.

Y por último y muy recientemente (1982) se procedió a repicar los muros interiores, eliminando el enlucido y sacando a la luz la piedra y arcilla, ofreciendo un nuevo aspecto más primitivo a su anterior. Pero en mi opinión se ha hecho desaparecer también el dorado de los filamentos ornamentales y molduras que corrían sobre los arcos ojivales de las capillas, muros y ventanales superiores. Detalle éste muy valorado y destacado por algunos estudiosos o comentaristas de arte que ha visitado nuestro templo. Incluso algunos capiteles han quedado lastimosamente dañados con esta reforma.

En este mismo año de 1982 se procedió a colocar en la parte central del altar mayor un pequeño retablo de madera pintado, con un arco apuntado, que oculta un antiguo vano de grandes proporciones donde se alojaba hasta no hace mucho tiempo un Cristo Crucificado. En dicho retablo está representada una escenificación de la Asunción de la Virgen, y es obra del pintor Eduardo Ibáñez Magraner.

ACONTECIMIENTOS DE RELEVANCIA HISTÓRICA

El templo parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Utiel ha sido testigo de numerosos acontecimientos de interés a lo largo de sus casi cuatro siglos y medio de existencia (el templo moderno). De entre todos ellos he seleccionado cuatro de los que he considerado de cierta importancia o curiosidad.

Por ejemplo las nupcias contraídas por D. Francisco de Aragón, Duque de Segorbe, descendiente de D. Enrique, a quien asistían algunos derechos para suceder en el trono de aquel reino después de fallecer D. Fernando el Católico. La ceremonia tuvo lugar el 15 de Agosto de 1563 (hacía unos diez años que el templo nuevo había sido completamente terminado. Es decir debía ser uno de los más nuevos del reino en ese momento). Casó con Dª Ana de Cárdenas, hija del Duque de Maqueda, y vino a su consagración el Arcipreste de Alarcón, apadrinando el acto Dª María y D. Bernardino de Cárdenas, marqués de Elche, que había sido virrey de Valencia desde 1553 (1. p. 256).

En diciembre de 1645 Felipe IV oyó misa, acompañado de su hijo el Príncipe D. Baltasar Carlos, momentos después del memorable acto, en el que según las crónicas, el rey mencionó la famosa frase: "Acompáñeme la ciudad", concediendo tácitamente dicho título a la villa; y a continuación se trasladó con su séquito de ministros, regidores de la villa y el gentío presente, hasta la Parroquial (1. p. 350).

En el Otoño de 1759 se produjo la entrada en España de Carlos III, procedente de Nápoles. En Utiel se celebró el acontecimiento con grandes festejos, y el templo parroquial se vistió

con sus mejores galas, iluminando el altar mayor y su monumental retablo "con profusión de luces: "siete lámparas de plata y una araña de grandes proporciones formada de fino cristal esmaltado en oro sosteniendo veinte bujías, colocáronse allí con otros adornos..." (1ç p. 426).

EL RETABLO

Todos los autores coinciden en destacar las magnificencias del retablo que existió en la cabecera de la iglesia, detrás del altar mayor. Comenzó su construcción en 1679 y durante once años absorbió los recursos pecuniarios de la parroquia y bastantes de los de la villa.

Este monumental retablo, desaparecido en 1936 , pero que hoy aún podemos admirar a través de las fotografías y grabados recogidos en distintas obras veteranas (Véase 1. p. 369; 6. p. 351; 5. p. 589 y 7. p. 645), alcanzaba hasta la bóveda del templo; fue realizado en madera sin pintar y estaba dividido en tres cuerpos ceñidos por una cornisa en su parte media y flanqueados cada uno de los tres por columnas salomónicas. La descripción que ofrece D. Miguel Ballesteros dice: "Los cuerpos laterales ofrecen cada uno dos grandes nichos: el principal, sobre el cual ostentan las armas de la villa rodeadas de artísticas labores; y otro más elevado alojando una apostólica figura. Cuatro de éstas se levantan sobre el remate del gran altar, coronando toda su obra un águila gigantesca con las alas desplegadas, adornada su testa con una diadema dentada y mostrando a cada lado una estrella de ocho puntas" (1. p. 366). A esto cabe añadir que en la parte superior del cuerpo central había una pintura en el interior de un gran óvalo representando la Asunción de la Virgen, y que las referidas columnas salomónicas estaban adornadas con gran profusión de ornamentos propios del barroco: "frontones partidos, líneas salientes y angulosas, óvalos, recargadas capillas y pilastras, florones y grandes tallas de diversas imágenes" (3. p. 32).

No se conoce su autoría pero, si su belleza no llegó al máximo esplendor se debió a que el dinero que estaba destinado para bruñirlo en oro tuvo que utilizarse en otro menester más urgente, que consternó a todos los vecinos el 25 de Enero de 1725. Esta contrariedad fue el incendio del Santuario del Remedio, tan sólo dos años después de su reedificación y restauración a costa de muchos esfuerzos y limosnas.

LA EDIFICACIÓN

El templo parroquial que nos ocupa es una muestra singular del gótico castellano, bien definido, llamado tardío o isabelino por sus formas ojivales, extendido por el levante español en los siglos XV y XVI, cuyos máximos exponenetes los encontramos en la Iglesia de Santiago de Villena (bajo cuya influencia se construyó este templo), -la Colegiata de Gandía, la Catedral de Orihuela y posteriormente en la misma línea las Lonjas de Valencia y Palma de Mallorca.

Su aspecto externo es de reciento fortificado, sobrio y austero, de sencilla línea; rasgo éste debido a su forma, a su solidez, a los resistentes contrafuertes y al torreón adosado al campanario (como si en algún momento hubiera contenido una barbacana o paso de ronda).

Las portadas son de estilo neoclásico en sillería revocada y con arcos de medio puntos soportados por pilastras, basa y entablamento. La recayente a la plaza del Ayuntamiento, que da acceso al templo a través de la cuarta capilla de la derecha, posee un frontón triangular sobre un ventanal encristalado que da luz al interior, con pináculos a ambos lados. Es un poco más grande que la principal. En la de la calle de Santa María, el ventanal es sustituído por una hornacina donde se echa a faltar una imagen.

Los estribos son, como en casi todo el levante español, piezas de muro rectas que sirven para formar o delimitar capillas. Están algo vacíos en el centro con el fin de aligerar masas, y alternan en altura.

PARROQUIAL DE UTIEL
Capilla de la Comunión
J. Alabau - XII / 81

En el interior, el aspecto es grandioso. Consta de una sola nave amplia y espaciosa, sin crucero, que le da aspecto similar a las "hallenkirchen" alemanas. Conserva su primitiva arquitectura, con distribución simétrica, combinando la armonía de proporciones con la firmeza y discrección en los elementos decorativos y en los apoyos, ofreciendo una esbeltez extraordinaria. Mide 37'80 metros de longitud, 14'86 de anchura entre contrafuertes y unos 24 metros de altura (86 pies castellanos).

La bóveda es muy elevada y está desprovista de cimborrio y cúpula. La crucería es sencilla y está dividida en dos tramos de exactas dimensiones, y un tercero más reducido, situado sobre el Presbitero. Se trata de una bóveda nervada, surcada por helicoides que nacen al pie de las columnas, sobre su sólida base de collarino y trepan al arrimo de éstas hasta el coronamiento quedando interrumpidas únicamente por los capiteles, y continúan por encima de éstos hasta cruzar multidireccionalmente la bóveda, ofreciendo una espléndida composición y una magnífica labor de arquitectura.

Tanto en la bóveda como en los muros el elemento primordial característico de este templo, resaltado por todos los autores, es el mencionado nervio sogueado (helicoidal), con filetes de canto agudo como los de Villena, Orihuela, etc.

Las gruesas columnas ocupan el centro de los estribos que separan las capillas y son de piedra, con algunos retoques de yeso realizados en las sucesivas restauraciones. Sostiene arcos de pronunciadas ojivas disponiendo seis

capillas por el lado derecho y cinco por el izquierdo. El campanario se alzó ocupando la sexta capilla de este lado.

Los capiteles contienen representaciones variadas donde se pueden advertir, en algunas de ellas, dos ángeles sosteniendo alternadamente un escudo con diversos atributos; en otros, moldurajes representando castillos, demonios, dragones, monstruos y caballos, propios de la época de su construcción. Son de escaso resalte pero su revestimiento dorado en combinación con los filetes del mismo color de los arcos de los muros y de las capillas (hoy repicados) ofrecían un bello efecto ornamental.

Además de los amplios ventanales citados anteriormente recayentes a la plaza, existen otros situados a considerable altura, a línea con los capiteles que son los que originariamente fueron construídos. Son muchos más pequeños y alargados que aquellos, y poseen archivoltas interiores con arco apuntado interior. Las vidrieras originales fueron realizadas en 1569 por Bautista Sacedo y Miguel Torán, y las que hoy pueden apreciarse son de construcción reciente y escasas de mérito.

LAS CAPILLAS

El templo cuenta con once capillas laterales situadas entre los estribos, con arcos y bóvedas de gran elevación. Miden 4'37 metros de anchura por 3'68 metros de fondo, a excepción de las que flanquean el Presbiterio que son de forma irregular. De entre estas capillas cabe destacar como meritoria la de los Galve, por su cubierta de verdadero encaje imitando en su conjunto la forma de un trébol. En otras quedan escudos o inscripciones que recuerdan las adjudicaciones en propiedad que tuvieron lugar en 1548 para poder hacer frente a los créditos existentes contra los cabildos. Así en la primera de lado de la Epístola se encuentra la capilla de los Córdoba, donde existe un escudo pintado en el muro con la inscripción: Propia y privativa de Don Miguel de Córdoba. Teniente Coronel retirado", y enfrente de esta inscripción hay otra que dice: "Esta capilla titular de los Santos Mártires Fabián y Sebastian es propia y privativa del Capitán Don Miguel de Córdoba Iranzo y Galve, que dio licencia para construir y colocar el retablo de San Miguel como único de la misma. Año 1796". En la tercera de la izquierda se lee en otro escudo pintado en el muro: "Propia y privativa de D. Emilio Enríquez de Navarra. Mirabilia de lege tua revela meos et considerabo". Y por último en la quinta capilla de la derecha existe un escudo nobiliario esculpido en piedra cuya pertenencia no he podido averiguar todavía.

En cuanto a la Capilla de la Comunión, tiene acceso a través de una entrada existente entre la quinta capilla de la izquierda y el campanario. Es de construcción relativamente reciente, como se ha dicho. El estilo predominante es el neogótico, con la bóveda nervada y de crucería, al igual que la nave principal. Con arcos ojivales que descansan sobre pilares adosados al muro que no llegan al suelo. Mide 13 metros de longitud y 5'90 metros de anchura entre contrafuertes. Posee capitel corrido con ornamentaciones neoclásicas.

La imaginería es actual, destacando una Inmaculada, de Rausell y Llorens, firmada en Valencia en 1954; un San Antonio de Padua sin fechar, obra de Francisco Teruel, ambas en escultura de madera policromada. La imagen del Beato Gálvez, realizada en 1936 por el escultor valenciano Isidoro Garnelo y policromada por su hermano José, en madera policromada igualmente. Una copia queña de San Pedro El Greco (pintura) hecha por Rafael Cabanes en 1952, y en la capilla de San Cristobal existe una escultura policromada de este santo y un mosaico hecho de cerámica de Manises que representa a la imagen de la Virgen del Remedio sobre su santurario de la Sierra del Negrete, en Utiel.

EPILOGO

En resumen, ésta ha sido la historia del templo parroquial de la Asunción de Utiel, una obra grandiosa y sobria en su conjunto. Carismática para los utielanos, por formar parte sustancial de su existencia como pueblo, así como por haber participado activamente en su construcción, tanto con sus aportaciones dinerarias como con su esfuerzo personal, a lo largo de los siglos. Su torre ha tenido y sigue teniendo un indudable carácter emblemático para los utielanos.

Forma parte, junto con las iglesias del Salvador (s. XVI), San Nicolás (s. XIII) y Santa María de la Asunción (s. XV) de Requena, de la tetralogía de templos más antiguos de la comarca que han llegado hasta nosotros, resistiendo el paso del tiempo y la barbarie de las guerras y formando parte de los orígenes del cristianismo en nuestras tierras.

Un día, hace algunos años, el viejo templo de la Asunción de Utiel volvió a avisar que necesitaba otra vez la atención y cuidado de su pueblo y le mostró una grieta. Una gran grieta en la fachada principal escandalosamente de arriba a abajo partiéndola en dos partes. El mismo tipo de grietas que decidieran en su día el derribo del antiguo campanar y la construcción del actual. No se le dió importancia... y la fisura continuó su trágico y nefasto ensanchamiento hasta hoy. Y la pregunta sigue en el aire: ¿Dejaremos que caiga sin poner remedio a tiempo? ¡Esperemos que no!.

JOSE ALABAU MONTOYA

Paiporta, Junio de 1991.

BIBLIOGRAFÍA

1.–MIGUEL BALLESTEROS VIANA
"Historia de Utiel"
Utiel. Cooperativa Utielana de Artes Gráficas. 1973.

2.–JOSE MORRO AGUILAR
"La torre vieja de Utiel"
Revista "El Archivo" VII. 1983.

3.–JOSE MARTÍNEZ ORTIZ
"Utiel, gentes, hechos y modos de vida"
Ayuntamiento de Utiel, 1983.

4.–ELIAS TORMO
España. Guías Regionales. Guías de Levante. Ed. Espasa Calpe. 1923.

5.–TEODORO LLORENTE
"España. Los Monumentos y Artes. Su naturaleza e historia: Valencia"
Tomo II. Barcelona. Ed. Daniel Cortezo 1989.

6.–TORRES BALBAS, L.
"Historia del Arte"
Ars Hispaniae. Tomo VII. Madrid 1952

7.–F. CARRERA CANDI - CARLOS SARTHOU CARRERES
"Geografía del Reino de Valencia"
Tomo II - Provincia de Valencia Barcelona. Alberto Martín, S. A.

8.–LUS GUARNER
"El País Valenciano".
Valencia: Tierra y Alma de un país Madrid. Ed. España Calpe 1974.

9.–MARIA BELÉN PORTILLO CARDONA
"Historia del Arte: Santiago de Villena y el Gótico Reyes Católicos en el Sudeste Español".
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Valencia.

10.–ANDRES CALZADA
"Historia de la Arquitectura Española"
Colección Labor. Barcelona 1933.

11.–JOSE MARTÍNEZ ORTIZ
"Testimonios epigráficos de la Historia de Utiel"
XV Asamblea de cronistas del Reino de Valencia. 1986.

12.–MATEO LÓPEZ
"Memorias Históricas de Cuenca"
Cuenca 1949.

13.–RICARDO DE VAL
"El Gótico de Utiel"
Revista "Valencia Atracción" n.º 315. 1961

14.–RAFAEL BERNABEU LÓPEZ
"Historia de Requena"
Exma. Diputación Provincial. Ayuntamiento de Requena. 1982.